



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN - D - Nº **494/07**

29 OCT 2007

Salta,
Expediente Nº 12.448/07

VISTO;

La Resolución - CD - Nº 423/07, mediante la cual se autoriza la realización de las Jornadas de Difusión y Discusión de la propuesta del CILEU - 2008, a realizarse el día 17 de octubre de 2007, y;

CONSIDERANDO;

Que las Prof. Nancy Cardozo, Lic. Alejandra Bergagna y Lic. Raquel Guanca, miembros de la Comisión de Ingreso y del Servicio de Orientación y Tutoría de esta Facultad, presentan el informe final de las Jornadas de Ingreso realizadas de acuerdo a lo establecido en la Resolución mencionada anteriormente.

Que el informe incluye la nómina de personas que participaron de las Jornadas de Discusión a las que se debe extender la correspondiente certificación.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Tener por cumplidos los requisitos y actividades de las Jornadas de Difusión y Discusión de la propuesta CILEU - 2008, las que se realizaron de acuerdo a lo establecido en la Resolución - CD - Nº 423/07.

ARTÍCULO 2º. Dejar establecido que se debe extender la correspondiente certificación, a las personas que se detallan a continuación:

COMISIÓN ORGANIZADORA

Prof. Nancy Gladys CARDOZO
Lic. María Alejandra BERGAGNA
Lic. Mirtha Raquel GUANCA

PARTICIPANTES

Lic. Mónica SACCHI
Lic. Eugenia María VILLAGRÁN
Lic. María Silvia FORSYTH



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN - D - N°

494/07

29 OCT 2007

Salta,

Expediente N° 12.448/07

Lic. Mónica CAMACHO
Nut. María Silvia VALDIVIEZO
Lic. Estela OLA CASTRO
Nut. Ana María ROCHA
Lic. María Isabel PÉREZ
Nut. Patricia Cristina MORENO
Lic. Carlos E. PORTAL
Lic. Mónica Elena COUCEIRO
Prof. Paula Karina CARRIZO ORELLANA
Lic. Angélica ALARCÓN APARICIO
Lic. Marcela Beatriz MARTÍNEZ BUSTOS

ARTÍCULO 3°. Hágase saber y remítase copia a: Comisión organizadora de las Jornadas, Servicio de Orientación y Tutoría y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




Lic. CECILIA PIÑERO de MARTÍN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud